

C E R T I F I C A D O N ° 3 6 8

Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Nonagésima Primera de fecha 2 de Junio de 2015, el Concejo Municipal acordó lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones de las metas del PMG para el año 2015 de la Dirección de Control y de Desarrollo Comunitario, según se especifica en el Memo N° 80 de Recursos Humanos de fecha 8 de mayo, el que es parte integrante del presente acuerdo.

En Santa Cruz, a 4 días del mes de Junio del año dos mil quince.


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/